



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

CONVOCATORIA NACIONAL

La Universidad de Guadalajara, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 88, fracción III de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, en los artículos 16, 19, 20, 25, 44, 45 y 47, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara y en los artículos 18 fracción I, 23 fracción I, 24, 25, 26, 27, 34, 36 y 54 del Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara.

CONVOCA

A las personas físicas o morales nacionales debidamente constituidas, en posibilidad de participar en las licitaciones para la adquisición de bienes y/o servicios y para la construcción de obras, que cuenten con la capacidad técnica, material y humana para suministrar los bienes y servicios y para la construcción de obras, conforme se indica a continuación:

LICITACIONES PARA ADQUISICIONES:

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	FECHA DE LA LECTURA DE FALLO
LI-CUCSH-006-2018	Adquisición de mobiliario para el CALAS del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.	09 de octubre de 2018	11 de octubre de 2018 a las 11:30 horas en la Sala de Maestros de la Rectoría del CUCSH, ubicada en calle Guanajuato No. 1045 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.	16 de octubre de 2018 a las 11:30 horas en la Sala de Maestros de la Rectoría del CUCSH, ubicada en calle Guanajuato No. 1045 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.	31 de octubre de 2018 a las 11:30 horas en la Sala de Maestros de la Rectoría del CUCSH, ubicada en calle Guanajuato No. 1045 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.
LI-CUCSH-007-2018	Adquisición de equipo de cómputo para el CALAS del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.	09 de octubre de 2018	11 de octubre de 2018 a las 13:30 horas en la Sala de Maestros de la Rectoría del CUCSH, ubicada en calle Guanajuato No. 1045 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.	16 de octubre de 2018 a las 13:30 horas en la Sala de Maestros de la Rectoría del CUCSH, ubicada en calle Guanajuato No. 1045 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.	31 de octubre de 2018 a las 13:30 horas en la Sala de Maestros de la Rectoría del CUCSH, ubicada en calle Guanajuato No. 1045 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Coordinación General Administrativa:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	FECHA DE LA LECTURA DE FALLO
LI-038-CGADM-2018	Contratación de póliza de seguro de daños para los bienes muebles e inmuebles de la Universidad de Guadalajara.	10 de octubre de 2018	17 de octubre de 2018	24 de octubre de 2018	07 de noviembre de 2018
LI-039-CGADM-2018	Contratación de póliza de seguro para la flota vehicular de la Universidad de Guadalajara.	10 de octubre de 2018	17 de octubre de 2018	24 de octubre de 2018	07 de noviembre de 2018

LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LAS PRESENTES LICITACIONES DEBERÁN:

Solicitar su registro a partir de la fecha de la publicación y hasta la fecha límite que se indica en cada licitación:

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades:

- Solicitar su registro a partir de la fecha de la publicación y hasta la fecha límite que se indica en cada licitación, de las 09:00 a las 16:00 horas, ante la oficina de la Coordinación de Servicios Generales del CUCSH, ubicada en la calle Guanajuato No. 1045, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco;
- Cumplir con los requisitos establecidos en la presente convocatoria y realizar el pago no reembolsable, de \$ 2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 M. N.) I.V.A. incluido, mediante depósito bancario en la cuenta institucional que se indique en la orden de pago;
- Obtener las bases de la licitación, previa aceptación de su registro, en las fechas y horario señalados en el punto 1.

LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, CON CARÁCTER DE OBLIGATORIAS, SERÁN:

En los horarios, fechas y domicilios señalados en los cuadros superiores.

DE LOS ACTOS DE ENTREGA Y APERTURA DE PROPUESTAS, SERÁN:

En los horarios, fechas y domicilios señalados en los cuadros superiores.

Dichos actos se realizarán en sesión pública a los que deberán asistir los participantes de estas licitaciones. La presentación de las propuestas deberá estar estructurada, conforme se establece en las bases de las licitaciones.

Coordinación General Administrativa:

- Solicitar su registro los días hábiles a partir de la presente publicación y hasta el día 10 octubre de 2018, de las 10:00 a las 16:00 horas en las oficinas de la Coordinación General Administrativa, situadas en el cuarto piso del Edificio de la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara, ubicado en la avenida Juárez 976, colonia Centro, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco;
- Cumplir con los requisitos establecidos en la presente convocatoria y realizar el pago, no reembolsable, de \$2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 M. N.) IVA incluido, mediante depósito bancario en la cuenta institucional que se indique en la orden de pago;
- Obtener las bases de la licitación, previa aceptación de su registro, en las fechas y horario señalados en el punto 1.

LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, CON CARÁCTER DE OBLIGATORIAS, SERÁN:

Para la licitación LI-038-CGADM-2018 el 17 de octubre de 2018 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, en el domicilio señalado en el punto 1.
Para la licitación LI-039-CGADM-2018 el 17 de octubre de 2018 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, en el domicilio señalado en el punto 1.

DE LOS ACTOS DE ENTREGA Y APERTURA DE PROPUESTAS, SERÁN:

Para la licitación LI-038-CGADM-2018 el 24 de octubre de 2018 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, en el domicilio señalado en el punto 1.
Para la licitación LI-039-CGADM-2018 el 24 de octubre de 2018 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, en el domicilio señalado en el punto 1.

Dichos actos se realizarán en sesión pública a los que deberán asistir los participantes de estas licitaciones. La presentación de las propuestas deberá estar estructurada, conforme se establece en las bases de las licitaciones.

REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS DE LAS LICITACIONES DE ADQUISICIONES:

- Solicitud por escrito dirigida al Secretario Ejecutivo del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario y/o al Secretario Ejecutivo del Comité General de Compras y Adjudicaciones, en papel membretado de la empresa (original y copia), firmada por el Representante Legal y/o persona física participante, donde expresen su interés en participar en la licitación, indicando el número y la descripción de ésta.
- Acta constitutiva y sus modificaciones, que incluya la constancia ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio o en el caso de persona física, acta de nacimiento, (Copia simple legible).
- Documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal, (Copia simple legible).
- Identificación oficial con fotografía del representante legal y/o persona física, (Copia simple legible).
- Cédula del Registro Federal de Contribuyentes, (Copia simple legible).
- Declaración Anual de impuestos del año 2017 (Copia simple legible), que incluya el acuse de recibido expedido por el SAT. En caso de no estar obligado a presentar declaración, por ser una empresa de reciente creación, deberá presentar balance dictaminado por un Contador Público registrado ante la SHCP, anexando copia del registro.
- Registro patronal de la empresa y/o persona física con actividad empresarial, ante el IMSS, así como del último pago de cuotas (Copia simple legible).
- Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa, con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de expedición, (Copia simple legible).
- Currículo de la empresa, indicando nombres y teléfonos de propietarios o directivos de las entidades públicas o privadas con quien tenga o hayan tenido contrato de los bienes y servicios relativos y su anuencia para solicitar referencias por los servicios prestados.

10. Carta en papel membretado de la empresa, firmada por el representante legal, en la que indique si la empresa se encuentra en proceso de demanda alguna.
11. Carta en papel membretado de la empresa, dando autorización a la Universidad de Guadalajara, para verificar la autenticidad de la información entregada, así como para investigar su historial crediticio, de reclamación de fianzas y de antecedentes de demandas ante tribunales y comprometiéndose a mostrar sus instalaciones al personal que para este efecto sea designado por esta Institución.
12. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, de la Universidad de Guadalajara.
13. Constancia de Situación fiscal, emitida con fecha actual.
14. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, con opinión POSITIVA, de acuerdo al Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

PARA EL CASO DE LAS LICITACIONES DE LA COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA, SE REQUIERE ADEMÁS LO SIGUIENTE:

15. Copia simple de la autorización vigente emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, el licitante adjudicado deberá presentar el original para su cotejo.
16. Estados de resultados, con sus cuentas analíticas del ejercicio fiscal 2017, firmados por el representante legal de la empresa, así como por el Contador Público, de la empresa o externo; anexando fotocopia simple de la cédula profesional de este último.
17. Presentar comunicado emitido por la Dirección General Adjunta de Seguros y Fianzas de la SHCP, en el que confirme que la aseguradora correspondiente, no se encuentra en quiebra, en estado de liquidación o en algún proceso de revocación de su autorización para operar como Institución de Seguros con una antigüedad no mayor a 30 días naturales; y en caso de no tener la respuesta al momento de la presentación de propuestas entregar copia del documento de solicitud recibido por la SHCP y el licitante adjudicado deberá de presentar el documento original una vez que lo reciba.
18. Para la licitación LI-039-CGADM-2018 acreditar que cuentan cuando menos con 10 ajustadores propios, para atender eficientemente los siniestros de la flotilla vehicular, mediante carta membretada de la empresa donde indique que bajo protesta de decir verdad proporciona el nombre y teléfono celular de los ajustadores.

NO PODRÁN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES:

1. Los directivos y mandos medios de la Red Universitaria, los integrantes del Comité General de Compras y Adjudicaciones; los integrantes de Comités de la misma naturaleza de los Centros y Sistemas de la Red, el o la cónyuge, la concubina o concubinario de estos; sus parientes hasta el cuarto grado, tanto por consanguinidad en línea recta o transversal, como por afinidad civil; ni las empresas en que ellos participen, ya sea como accionista, administrador, gerente, apoderado o comisario;
2. Las personas físicas o jurídicas que se encuentren en situaciones de mora o incumplimiento de un contrato o pedido celebrado con la Universidad de Guadalajara, y
3. Las personas físicas o jurídicas que por disposición de las leyes y la normatividad universitaria se encuentren impedidas.

TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS Y LA FORMA DE PAGO PARA LAS LICITACIONES DE ADQUISICIONES:

Para las licitaciones LI-CUCSH-006-2018 y LI-CUCSH-007-2018, la fecha de entrega de los bienes y/o servicios la deberán especificar en su propuesta; la forma de pago se otorgará un anticipo del 50% (cincuenta por ciento) del importe total del contrato, a la firma del mismo, previa entrega de las fianzas requeridas; el 50% (cincuenta por ciento) restante se pagará una vez realizada la entrega de los bienes y/o servicios, previa formalización de su recepción a entera satisfacción de la Universidad de Guadalajara. Para las licitaciones LI-038-CGADM-2018 y LI-039-CGADM-2018 Los licitantes adjudicados deberán entregar la póliza-contrato definitiva a más tardar el 30 de noviembre de 2018 y el pago se realizará una vez validada la misma y recibida la factura respectiva, de conformidad con el fallo que emita el Comité General de Compras y Adjudicaciones de la Universidad de Guadalajara.

SUSPENSIÓN TEMPORAL O DEFINITIVA DE LAS LICITACIONES:

Las licitaciones podrán ser suspendidas temporal o definitivamente por la Universidad en los siguientes casos:

- a. Cuando las circunstancias de las licitaciones y los intereses de la Universidad así lo determinen;
- b. Se presuma que existen irregularidades, convenios ocultos o simulados entre los licitantes o cualquier otra anomalía que afecte los intereses de la Universidad;
- c. Por determinación del Comité de Compras y Adquisiciones de cada Centro Universitario y/o el Comité General de Compras y Adjudicaciones de la Universidad de Guadalajara.

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

- I. No podrán ser negociadas las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, ni las proposiciones presentadas por los licitantes;
- II. Los licitantes adjudicados deberán sujetarse a las disposiciones establecidas por la Universidad, con base en su normatividad y demás leyes aplicables;
- III. El Comité de Compras y Adquisiciones de cada Centro Universitario y/o el Comité General de Compras y Adjudicaciones de la Universidad de Guadalajara tendrán la facultad de decidir sobre cualquier controversia que pudiera presentarse durante el desarrollo de las licitaciones y aplicar la normatividad universitaria, de conformidad con el Artículo 5, fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara;
- IV. Los acuerdos, disposiciones y decisiones tomadas por los miembros del Comité de Compras y Adquisiciones de cada Centro Universitario y/o el Comité General de Compras y Adjudicaciones de la Universidad de Guadalajara, relativos a la resolución de las licitaciones, materia de la presente convocatoria, serán inapelables;
- V. La Universidad de Guadalajara podrá suspender temporalmente en todo o en parte, así como rescindir por causa justificada la adquisición de bienes o contratación de servicios;
- VI. Las licitaciones están sujetas a lo dispuesto en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara;
- VII. Todo lo no previsto en esta convocatoria o en las bases de las licitaciones se resolverá de acuerdo a la normatividad de la Universidad de Guadalajara;
- VIII. Las presentes licitaciones quedarán sujetas a la disponibilidad presupuestal, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos financieros correspondientes, sin que la no realización de la presente origine responsabilidad para la contratante.

LICITACIONES PARA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS:

Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO	FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS
LI-009-CUCEA/CCU-2018	3era. Etapa de acabados en pisos, muros y plafones de la Cineteca Universitaria del Centro Cultural Universitario de la Universidad de Guadalajara.	\$7,500,000.00	10 de octubre de 2018	11 de octubre de 2018 a las 10:00 horas	19 de octubre de 2018 a las 10:00 horas	120 días naturales

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO	FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS
LI-CUCSH-005-2018	Tercera etapa de construcción de obra exterior en el Nuevo Campus del CUCSH.	\$2'000,000.00	09 de octubre de 2018	10 de octubre de 2018 a las 10:00 horas, en la oficina de la Coordinación de Servicios Generales del nuevo campus del CUCSH. Av. José Parres Arias No. 150 al cruce con Periférico Norte en Zapopan, Jalisco	10 de octubre de 2018 a las 10:30 horas, en la oficina de la Coordinación de Servicios Generales del nuevo campus del CUCSH. Av. José Parres Arias No. 150 al cruce con Periférico Norte en Zapopan, Jalisco	19 de octubre de 2018 a las 11:00 horas, en la Oficina de la Coordinación de Servicios Generales del CUCSH. Entrada por calle Guanajuato No. 1047	180 días naturales

LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LAS PRESENTES LICITACIONES DEBERÁN:

Solicitar su registro a partir de la fecha de la publicación y hasta la fecha límite que se indica en cada licitación, conforme a continuación se indica:

Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas:

Los interesados podrán solicitar su inscripción, requisito previo para poder adquirir las bases de la licitación, a partir de la fecha de esta publicación, en días hábiles y hasta el miércoles 10 de octubre de 2018 de 10:00 a 14:00 horas, en la oficina de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara. Ubicado en Periférico Norte N. 799, Núcleo los Belenes en Zapopan, Jalisco; mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente convocatoria. La visita al sitio de los trabajos se efectuará en la fecha y horario señalado en la presente convocatoria; la cita para realizarla es en la oficina de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara. Ubicado en Periférico Norte N. 799, Núcleo los Belenes en Zapopan, Jalisco. El acto público de presentación y apertura de propuestas, se llevará a cabo en la fecha y horario señalado en la presente convocatoria, en la oficina de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara. Ubicado en Periférico Norte N. 799, Núcleo los Belenes en Zapopan, Jalisco. La Universidad de Guadalajara proporcionará un anticipo del 50% (cincuenta por ciento) del importe del contrato. La fuente de los recursos de la siguiente licitación es: Con cargo al Patrimonio del Fideicomiso del Centro Cultural Universitario.

La presente licitación quedará sujeta a la disponibilidad presupuestal, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos financieros correspondientes, sin que la no realización de las presentes origine responsabilidad para la contratante.

REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS PARA LA LICITACIÓN DE OBRAS DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS:

1. Solicitud por escrito dirigida al Mtro. Jorge Antonio Ruíz Hernández, Coordinador de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, donde expresen su interés en participar en la licitación, indicando el número y la descripción de ésta, en papel membretado de la empresa.
2. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara. (<http://secgral.udg.mx/sites/archivos/normatividad/general/ReglamentoAdqArrCon.pdf>).

3. Independientemente de los documentos presentados, la experiencia y capacidad técnica, deberá ser demostrada de acuerdo a lo siguiente:
Mediante copias fotostáticas de carátulas de contratos u órdenes de trabajo, relativas a la ejecución de obras similares a la de la licitación correspondiente y datos de los contratantes para poder pedir referencias.
4. Carta firmada por su representante legal en la que indique que la empresa no se encuentra en procesos de demanda alguna por trabajos ejecutados con anterioridad o en procesos legales que puedan afectar la ejecución de los trabajos.
5. Acta constitutiva y sus modificaciones. En el caso de persona física, acta de nacimiento.
6. Documento notariado mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal.
7. Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
8. Identificación oficial con fotografía del representante legal.
9. Declaración anual de impuestos del año 2017, con lo que se comprobará el capital contable mínimo requerido. En el caso de no estar obligado a presentar la declaración de 2017 por ser empresa de reciente creación, deberá presentar balance dictaminado por un contador público registrado ante la SHCP, anexando copia del registro, además de carta de fianzamiento expedida por una institución afianzadora por el importe de dos veces el capital contable requerido.
10. Registro patronal de la empresa ante el IMSS incluyendo últimos pagos.
11. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa, con fecha de emisión de no más de 60 días anteriores a la fecha de publicación de ésta convocatoria.
12. Carta en papel membretado de la empresa, dando autorización a la Universidad de Guadalajara, para verificar la autenticidad de la información entregada, así como para investigar su historial crediticio, de reclamación de fianzas y de antecedentes de demandas ante tribunales y comprometiéndose a mostrar sus instalaciones al personal que para este efecto sea designado por esta Institución.
13. Constancia de Situación fiscal, emitida con fecha actual.
14. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, con opinión POSITIVA, de acuerdo al Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación con fecha actual.

Toda la documentación deberá presentarse en original y copia. Una vez cotejada la documentación, los originales serán regresados al solicitante.

La Universidad de Guadalajara se reserva el derecho de verificar la información entregada por las empresas interesadas, y con base en ella evaluará su capacidad administrativa, técnica y financiera y determinará a cuáles de ellas acepta para ser inscritas y participar en la licitación.

La Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen técnico que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual el Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara adjudicará el contrato al licitante que reúna las condiciones necesarias para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de los trabajos, y haya presentado la oferta evaluada solvente más baja.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las propuestas presentadas podrá ser negociada por los licitantes.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

Esta licitación se sujetará a lo dispuesto en el Reglamento de obras y servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y en las bases de la licitación.

Todo lo no previsto en esta convocatoria o en las bases de la licitación se resolverá de acuerdo a la normatividad de la Universidad de Guadalajara.

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades:

1. Solicitar su registro a partir de la fecha de la publicación y hasta el 09 de octubre, de las 09:00 a las 16:00 horas, ante la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, ubicado en la calle Guanajuato No. 1047 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco;
2. Cumplir con los requisitos establecidos en la presente convocatoria y realizar el pago no reembolsable de \$ 2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100) M.N.), mediante depósito bancario;
3. Obtener las bases de la licitación previa aceptación de su registro, en la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades ubicado en la calle Guanajuato, en las fechas, horarios y domicilio señalado en el cuadro superior.

LA VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS, CON CARÁCTER DE OBLIGATORIA, SERÁ:

En los horarios, fechas y domicilios señalados en el cuadro superior.

LA JUNTA DE ACLARACIONES, CON CARÁCTER DE OBLIGATORIA, SERÁ:

En los horarios, fechas y domicilios señalados en el cuadro superior.

REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS PARA LA LICITACIÓN DE OBRAS DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES:

1. Solicitud por escrito dirigida a la Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez, Secretaria Administrativa del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, mediante el cual expresen su interés en participar en la licitación, indicando el número y la descripción de ésta, en papel membretado de la empresa.
2. Copia de la Cédula de Inscripción al Padrón General de Proveedores de la Universidad de Guadalajara vigente 2017-2018 *.
3. Constancia de que la empresa tiene vigente su registro ante el IMSS.
4. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.
5. Independientemente de los documentos presentados, la experiencia y capacidad técnica deberán ser demostradas de acuerdo a lo siguiente:
Mediante copias fotostáticas de carátulas de contratos u órdenes de trabajo, relativas a la ejecución de obras similares a las de la licitación y datos de los contratantes para pedir referencias, particularmente debe acreditarse la experiencia de ser especialista en arquitectura de jardinería de paisaje.
6. Carta firmada por el representante legal de la empresa en la que indique si la empresa se encuentra en procesos de demanda alguna por trabajos ejecutados con anterioridad o en procesos legales que puedan afectar la ejecución de la obra a licitar.

***EN CASO DE NO ESTAR INSCRITOS EN EL PADRÓN GENERAL DE PROVEEDORES DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, SERÁ NECESARIO ADICIONALMENTE A LO ANTERIOR, PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN EN COPIA SIMPLE Y ORIGINAL PARA SU COTEJO:**

1. Acta constitutiva y sus modificaciones. En el caso de persona física, acta de nacimiento.
2. Documento notariado mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal.
3. Cédula del registro federal de contribuyentes.
4. Identificación oficial con fotografía del representante legal.
5. Declaración anual de impuestos, del ejercicio fiscal 2017, con el que se comprobará el capital contable mínimo requerido. En el caso de que no esté obligado a presentar la declaración anual del ejercicio 2017, por ser empresa de reciente creación, deberá presentar balance dictaminado por un contador público registrado ante la SHCP, anexando copia del registro, además de carta de fianzamiento expedida por una institución afianzadora por el importe de dos veces el capital contable requerido.
6. Registro patronal de la empresa ante el IMSS incluyendo últimos pagos.
7. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa, con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de publicación de esta convocatoria.

Previo al pago del costo de las bases se revisará la documentación a fin de verificar que los interesados cumplan los requisitos de la convocatoria; una vez cotejada la documentación serán regresados los originales al solicitante. El registro para participar en la licitación se formaliza con la entrega de la ficha de depósito por el concepto del pago de las bases; en ese momento se entregan las bases.

La Universidad de Guadalajara se reserva el derecho de verificar la información entregada por las empresas interesadas y con base en ello evaluará administrativa, técnica y financieramente, determinando a cuáles de ellas acepta para ser inscritas en la licitación.

La Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen técnico que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual el Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, adjudicará el contrato a los licitantes que reúnan las condiciones necesarias para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de los contratos y la ejecución de las obras y hayan presentado la oferta evaluada solvente más baja.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las propuestas presentadas podrá ser negociada por los licitantes.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

(<http://secgral.udg.mx/normatividad/ngeneral/ReglamentoAdqArrCon.pdf>)

Esta licitación se sujetará a lo dispuesto en el Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y en las bases de las licitaciones.

Todo lo no previsto en esta convocatoria y en las bases de las licitaciones se resolverá de acuerdo a los reglamentos de la Universidad de Guadalajara.

ATENTAMENTE

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco; 05 de octubre de 2018

Mtro. Luis Alejandro León Dávila

Coordinador General Administrativo

Secretario Ejecutivo del Comité General de Compras y Adjudicaciones